



**Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)**  
"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS", UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. RUTH OLVERA NIETO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE, SÍNDICO MUNICIPAL; PATRICIA ALONSO VARGAS, PRIMERA REGIDORA; FRANCISCO MARIANO LOPEZ CAMACHO, SEGUNDO REGIDOR; LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES, TERCERA REGIDORA; CELSO DOMÍNGUEZ CURA, CUARTO REGIDOR; ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ, QUINTA REGIDORA; CÉSAR BASILIO CAMPOS, SEXTO REGIDOR; SILVIA NAVA LÓPEZ, SÉPTIMA REGIDORA; CLAUDIA LARA BECERRIL, OCTAVA REGIDORA; FRANCISCO NEVITH MADERA SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR; MARICELA GONZÁLEZ MENDOZA, DÉCIMA REGIDORA; HUGO URIEL ESQUEDA MONDRAGÓN, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; GUADALUPE ALEJANDRA ARENAS VARGAS, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA Y DANIEL ALTAMIRANO GUTIÉRREZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR, ASISTIDOS POR EL LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ÁLVAREZ DEL CASTILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019 - 2021, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM  
LEGAL. -----  
-----  
-----

2.- APERTURA DE LA SESIÓN. -----  
-----  
-----



**3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----  
-----  
-----

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DEL AÑO 2019.** -----  
-----  
-----

**5.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN.** -----  
-----  
-----

**5.1.- INFORME TRIMESTRAL DE COMISIONES EDILICIAS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.** -----  
-----  
-----

**6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE TRÁMITES DE PROCEDIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, RELATIVOS A LOS SIGUIENTES ASUNTOS:** -----  
-----  
-----

6.1.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Ing. J. Jesús Ortega Santana, Director de Medio Ambiente, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Medio Ambiente de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/050/CABILDO/2019).** -----  
-----  
-----

6.2.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Alberto Luis Ugalde Fernández, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito



Municipal, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/051/CABILDO/2019)**. - - - - -  
-----  
-----

6.3.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Mtro. Gersain Lima Ramírez, Director de Bienestar, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienestar de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/052/CABILDO/2019)**. - - - - -  
-----  
-----

6.4.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Mtro. Agustín Torres Delgado, Director Jurídico y Consultivo, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección Jurídica y Consultiva de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/053/CABILDO/2019)**. - - - - -  
-----  
-----

6.5.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Macario Ovando Montoya, Director de Administración y Desarrollo de Personal, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/054/CABILDO/2019)**. - - - - -  
-----  
-----

6.6.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Armando Martínez Peña, Defensor Municipal de Derechos Humanos, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Defensoría Municipal de Derechos



Humanos de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.  
**(Expediente SHA/055/CABILDO/2019).** -----  
-----  
-----

6.7.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el C. Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Sindicatura Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/056/CABILDO/2019).** -----  
-----  
-----

6.8.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Octavio Islas Colín, Contralor Interno Municipal, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/057/CABILDO/2019).** -----  
-----  
-----

6.9.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la C. Cristina Margarita Silva Gonzalez, Directora de Servicios Públicos, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/058/CABILDO/2019).** -----  
-----  
-----

6.10.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la Mtra. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Presidencia Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/059/CABILDO/2019).** -----  
-----  
-----



6.11.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el C.P. Alfonso Cárdenas Zepeda, Director de Desarrollo Económico, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/060/CABILDO/2019).** -----  
-----  
-----

6.12.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el C. Carlos Alcántara Salinas, Director de Protección Civil y Bomberos, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/061/CABILDO/2019).** -----  
-----  
-----

6.13.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Mtro. Fernando Reina Iglesias, Tesorero Municipal, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Tesorería Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/062/CABILDO/2019).** -----  
-----  
-----

6.14.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Alberto Luis Ugalde Fernández, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que se apruebe el Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/063/CABILDO/2019).** -----  
-----  
-----

6.15.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la



Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el C. Alexander Estrada Rosales, Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, conocido como S.A.P.A.S.A., para que se apruebe el Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, conocido como S.A.P.A.S.A., **(Expediente SHA/064/CABILDO/2019)**. -----  
-----  
-----

6.16.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la Lic. Mónica Alejandra González González, Directora del Instituto de la Mujer, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección del Instituto de la Mujer de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/065/CABILDO/2019)**. -----  
-----  
-----

**7.- ASUNTOS GENERALES.** -----  
-----  
-----

**8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----  
-----  
-----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, solicitó al Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, pasara lista de asistencia a efecto de verificar la existencia del quórum legal para sesionar. -----  
-----  
-----

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** ----  
-----  
-----

**PRIMERO.-** En el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, pasó lista de asistencia, informando que **se encontraban presentes los C.C. Ruth**



**Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)**

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

**Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, certificándose en consecuencia la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.** -----  
-----  
-----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----  
-----  
-----

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----  
-----  
-----

**2.- APERTURA DE LA SESIÓN.** -----  
-----  
-----

**SEGUNDO.-** En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la palabra el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a la apertura de la Sesión, por lo que en uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, en apego a lo dispuesto por el artículo 31 tercer párrafo del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, manifestó: **Se abre la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, siendo las diecisiete horas con veintiún minutos del día dieciocho de julio del año dos mil diecinueve.** -----  
-----  
-----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional,



Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -**

**TERCERO.-** En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, sometió a la consideración de los integrantes del H. Cuerpo Edilicio, la aprobación del orden del día; solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando la mano; haciendo constar con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprueba por **unanimidad**. - - - - -

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, preguntó a los miembros del Cabildo quién deseaba registrarse a efecto de hacer uso de la palabra en el apartado de Asuntos Generales, no quedando nadie registrado. - - - -

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -



**Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)**

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----  
-----  
-----

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DEL AÑO 2019.** -----  
-----  
-----

**CUARTO.-** En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, sometió a consideración del H. Cabildo la dispensa de lectura y aprobación en su caso, del Acta levantada con motivo de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, de fecha 4 de julio del año 2019; tomando en cuenta que la misma les fue turnada a sus oficinas en tiempo y forma para su revisión; por lo que preguntaba a los miembros del Cabildo si había algún comentario al respecto. -----  
-----  
-----

Toda vez que no hubo observaciones al Acta de Cabildo referida, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, sometió a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación de la misma; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se dispensa la lectura y se aprueba por **unanidad de votos a favor** el Acta levantada con motivo de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, de fecha 4 de julio del año 2019. -----



En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

**5.- ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN.** - - - - -

**QUINTO.-** En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a los asuntos a tratar en la presente Sesión, por lo que procedía a presentar el siguiente asunto: - - - - -

**5.1.- INFORME TRIMESTRAL DE COMISIONES EDILICIAS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.** - - - - -

En relación a este asunto, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, dio cuenta del segundo informe trimestral enviado por las siguientes Comisiones Edilicias: - - - - -

- **DE GOBERNACIÓN, DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y DE PROTECCIÓN CIVIL**
- **DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO**
- **DE HACIENDA**
- **DE AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, S.A.P.A.S.A.**



- **DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO Y RASTROS**
- **DE ALUMBRADO PÚBLICO**
- **DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**
- **DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL**
- **DE PARQUES Y JARDINES**
- **DE PANTEONES**
- **DE CULTURA, EDUCACIÓN PÚBLICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**
- **DE TURISMO**
- **DE PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**
- **DE EMPLEO**
- **DE SALUD PÚBLICA**
- **DE POBLACIÓN**
- **DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
- **DE ASUNTOS INDÍGENAS**
- **DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL**
- **DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIGRANTE**
- **DE ASUNTOS METROPOLITANOS**
- **DE PROTECCIÓN E INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
- **DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA**
- **DE DERECHOS HUMANOS**



- **DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES**
- **DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**
- **DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES**
- **DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF**
- **DE SERVICIOS PÚBLICOS**
- **DE BIENESTAR SOCIAL**
- **DE PATRIMONIO**
- **DE JUVENTUD**
- **DE RELACIONES INTERNACIONALES**
- **DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL**
- **DE DESARROLLO ECONÓMICO**
- **DE MOVILIDAD**
- **DE LÍMITES TERRITORIALES**
- **DE TENENCIA DE LA TIERRA**
- **DE LA AGENDA 20-30 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO**

**LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -



Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

-----  
Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----  
-----

**6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE TRÁMITES DE PROCEDIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, RELATIVOS A LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----**  
-----

**SEXTO.-** En el desahogo del sexto punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, refirió que este punto corresponde a la presentación de propuestas de trámites de procedimiento, en términos de lo dispuesto por los artículos 44 y 45 del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, relativos a los siguientes asuntos: -----  
-----

6.1.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Ing. J. Jesús Ortega Santana, Director de Medio Ambiente, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Medio Ambiente de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. (**Expediente SHA/050/CABILDO/2019**). -----  
-----

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----  
-----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C.



**Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)**

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -----

**ACUERDO** -----

**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Ing. J. Jesús Ortega Santana, Director de Medio Ambiente, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Medio Ambiente de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/050/CABILDO/2019).** -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

6.2.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Alberto Luis Ugalde Fernández, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/051/CABILDO/2019).** -----



Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

-----  
Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----  
-----  
-----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----  
-----  
-----

**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Alberto Luis Ugalde Fernández, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/051/CABILDO/2019).** -----  
-----  
-----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----  
-----  
-----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----



**Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)**

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

6.3.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Mtro. Gersain Lima Ramírez, Director de Bienestar, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienestar de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/052/CABILDO/2019).** -----

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -----

**ACUERDO** -----

**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Mtro. Gersain Lima Ramírez, Director de Bienestar, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienestar de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/052/CABILDO/2019).** -----



Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)  
"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

6.4.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Mtro. Agustín Torres Delgado, Director Jurídico y Consultivo, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección Jurídica y Consultiva de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. (**Expediente SHA/053/CABILDO/2019**). -----

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -----

**ACUERDO**



Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Mtro. Agustín Torres Delgado, Director Jurídico y Consultivo, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección Jurídica y Consultiva de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/053/CABILDO/2019).** -----  
-----  
-----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----  
-----  
-----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----  
-----  
-----

6.5.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Macario Ovando Montoya, Director de Administración y Desarrollo de Personal, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/054/CABILDO/2019).** -----  
-----  
-----

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----  
-----  
-----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo



**Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)**

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -----

**ACUERDO**

**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Macario Ovando Montoya, Director de Administración y Desarrollo de Personal, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/054/CABILDO/2019).** -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

6.6.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Armando Martínez Peña, Defensor Municipal de Derechos Humanos, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/055/CABILDO/2019).** -----

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la



Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

propuesta del turno presentado. -----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -----

**ACUERDO** -----

**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Armando Martínez Peña, Defensor Municipal de Derechos Humanos, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. (**Expediente SHA/055/CABILDO/2019**). -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----



Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

6.7.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el C. Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Sindicatura Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/056/CABILDO/2019).** -----

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -----

**ACUERDO** -----

**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el C. Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Sindicatura Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/056/CABILDO/2019).** -----



Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)  
"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

6.8.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Octavio Islas Colín, Contralor Interno Municipal, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. (**Expediente SHA/057/CABILDO/2019**). -----

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -----

**ACUERDO**



Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Octavio Islas Colín, Contralor Interno Municipal, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/057/CABILDO/2019).** -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

6.9.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la C. Cristina Margarita Silva Gonzalez, Directora de Servicios Públicos, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/058/CABILDO/2019).** -----

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia



López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -----

----- **A C U E R D O** -----

**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la C. Cristina Margarita Silva Gonzalez, Directora de Servicios Públicos, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. (**Expediente SHA/058/CABILDO/2019**). -----

-----  
-----  
En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

-----  
-----  
Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

-----  
-----  
6.10.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la Mtra. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Presidencia Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. (**Expediente SHA/059/CABILDO/2019**). -----

-----  
-----  
Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----



**Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)**

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -----

**ACUERDO**

**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la Mtra. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Presidencia Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/059/CABILDO/2019).** -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

6.11.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el C.P. Alfonso Cárdenas Zepeda,



Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Director de Desarrollo Económico, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/060/CABILDO/2019).**

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado.

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanidad de votos a favor**, tomándose el siguiente:

**ACUERDO**

**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el C.P. Alfonso Cárdenas Zepeda, Director de Desarrollo Económico, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/060/CABILDO/2019).**

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día.



Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----  
-----  
-----

6.12.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el C. Carlos Alcántara Salinas, Director de Protección Civil y Bomberos, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/061/CABILDO/2019).**  
-----  
-----  
-----

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----  
-----  
-----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -----  
-----  
-----

**ACUERDO**

**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud



presentada por el C. Carlos Alcántara Salinas, Director de Protección Civil y Bomberos, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/061/CABILDO/2019)**. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

6.13.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Mtro. Fernando Reina Iglesias, Tesorero Municipal, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Tesorería Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/062/CABILDO/2019)**. -----

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco



Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)  
"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

-----  
**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Mtro. Fernando Reina Iglesias, Tesorero Municipal, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Tesorería Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/062/CABILDO/2019)**. -----

-----  
En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

-----  
Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

-----  
6.14.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Alberto Luis Ugalde Fernández, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que se apruebe el Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente SHA/063/CABILDO/2019)**. -----

-----  
Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----

-----  
No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del



Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: - - - - -

**ACUERDO**

**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el Lic. Alberto Luis Ugalde Fernández, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para que se apruebe el Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. (**Expediente SHA/063/CABILDO/2019**). - - - - -

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. - - - - -

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: - - - - -

6.15.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el C. Alexander Estrada Rosales, Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios



**Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)**

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, conocido como S.A.P.A.S.A., para que se apruebe el Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, conocido como S.A.P.A.S.A., **(Expediente SHA/064/CABILDO/2019)**. -----

Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la propuesta del turno presentado. -----

No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce, Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora; Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -----

**ACUERDO** -----

**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por el C. Alexander Estrada Rosales, Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, conocido como S.A.P.A.S.A., para que se apruebe el Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, conocido como S.A.P.A.S.A., **(Expediente SHA/064/CABILDO/**



Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

2019). -----

-----  
----- En uso de la  
palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al  
Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

----- Agotado  
este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco  
Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento,  
presentó el siguiente asunto: -----

-----  
6.16.- Acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de  
Zaragoza, Estado de México, envía a la Comisión Edilicia de Revisión y  
Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y  
dictaminación, la solicitud presentada por la Lic. Mónica Alejandra González  
González, Directora del Instituto de la Mujer, para que se apruebe el Manual de  
Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección del Instituto de la  
Mujer de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. **(Expediente  
SHA/065/CABILDO/2019)**. -----

-----  
Acto seguido preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto a la  
propuesta del turno presentado. -----

-----  
No habiendo comentarios, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del  
Castillo, Secretario del Ayuntamiento, solicitó a los miembros del Cabildo que  
quienes estuvieran a favor del turno a Comisión, se sirvieran manifestarlo  
levantando su mano; haciendo constar que con quince votos a favor de los C.C.  
Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional; Isaac Omar Sánchez Arce,  
Síndico Municipal; y trece Regidores; Patricia Alonso Vargas, Primera Regidora;  
Francisco Mariano López Camacho, Segundo Regidor; Lilia María del Pilar Cedillo  
Olivares, Tercera Regidora; Celso Domínguez Cura, Cuarto Regidor; Ana Lilia  
López Jiménez, Quinta Regidora; César Basilio Campos, Sexto Regidor; Silvia  
Nava López, Séptima Regidora; Claudia Lara Becerril, Octava Regidora; Francisco  
Nevith Madera Sánchez, Noveno Regidor; Maricela González Mendoza, Décima  
Regidora; Hugo Uriel Esqueda Mondragón, Décimo Primer Regidor; Guadalupe



**Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo (Julio 18, 2019.)**

“2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR”

Alejandra Arenas Vargas, Décima Segunda Regidora y Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, se aprobó por **unanimidad de votos a favor**, tomándose el siguiente: -----

**ACUERDO** -----

**ÚNICO.-** Se aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para estudio análisis y dictaminación, la solicitud presentada por la Lic. Mónica Alejandra González González, Directora del Instituto de la Mujer, para que se apruebe el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección del Instituto de la Mujer de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. (**Expediente SHA/065/CABILDO/2019**). -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----

**7.- ASUNTOS GENERALES.** -----

**SÉPTIMO.-** En el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, informó que este punto correspondía al apartado de Asuntos Generales, por lo que dio cuenta que no hubo registró alguno. -----

En uso de la palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del Ayuntamiento a dar continuidad al orden del día. -----

- - Agotado este punto y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, presentó el siguiente asunto: -----



**8.- CLAUSURA DE SESIÓN.** -----  
-----  
-----

**OCTAVO.-** En el desahogo del octavo punto del orden del día, la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: **Se levanta la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del período de gobierno 2019-2021, siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos del día dieciocho de julio del año dos mil diecinueve,** firmando los que en ella intervinieron así como el Secretario del Ayuntamiento, quien de conformidad con el artículo 91 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta la presente Acta de Cabildo y la valida con su firma, como documento oficial emanado del Ayuntamiento. -----

**C. RUTH OLVERA NIETO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE  
SÍNDICO MUNICIPAL**



**C. PATRICIA ALONSO VARGAS  
PRIMERA REGIDORA**

**C. FRANCISCO MARIANO LOPEZ CAMACHO  
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES  
TERCERA REGIDORA**

**C. CELSO DOMÍNGUEZ CURA  
CUARTO REGIDOR**



**C. ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ  
QUINTA REGIDORA**

**C. CÉSAR BASILIO CAMPOS  
SEXTO REGIDOR**

**C. SILVIA NAVA LÓPEZ  
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. CLAUDIA LARA BECERRIL  
OCTAVA REGIDORA**



**C. FRANCISCO NEVITH MADERA SÁNCHEZ  
NOVENO REGIDOR**

**C. MARICELA GONZÁLEZ MENDOZA  
DÉCIMA REGIDORA**

**C. HUGO URIEL ESQUEDA MONDRAGÓN  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**C. GUADALUPE ALEJANDRA ARENAS VARGAS  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**



**C. DANIEL ALTAMIRANO GUTIÉRREZ  
DÉCIMO TERCER REGIDOR**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS  
ÁLVAREZ DEL CASTILLO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**